

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

LA OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO
CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA)

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita también á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA

LAURAC-BAT

Montevideo, Marzo 15 de 1880

ARTÍCULO PATRIÓTICO

Nuestro ilustrado y distinguido socio corresponsal de Navarra, Don Juan Iturralde y Suit, nos ha favorecido con la atenta y expresiva carta, que publicamos en seguida, y el notable artículo que tenemos la honra de insertar en las humildes columnas de este periódico.

Mientras tengamos en nuestra querida euskal-erria esos nobles y grandes caracteres como Iturralde y Suit, Oloriz, Campion y tantos otros consagrados con alma y corazón á defender los derechos y las libertades que en hora infausta le han sido arrebatadas al pueblo vasco-navarro, en cuya raza es ingénilo el valor y el patriotismo, no debemos desesperar del porvenir que la Providencia tiene reservado á esa nobilísima familia que supo fundar y mantener la libertad y la autonomía de sus hijos, por espacio de tantos siglos, salvando más de una vez con su indomable valor, entre los riscos de sus montañas, la libertad y la independencia española.

Felicítamos cordialmente á nuestro ilustrado corresponsal señor Iturralde y Suit por su acendrado patriotismo á la tierra euskara, manifestado con tanto sentimiento como elocuencia en la brillante y patriótica producción con que se ha dignado amenizar la lectura de nuestra pobre revista.

Sírvase aceptar el eminente patrio navarro, nuestro más profundo agradecimiento y los sinceros votos que hacemos por la gloria y la felicidad del pueblo euskaro y la personal de nuestro queridísimo y respetable amigo.

J. U.

Pamplona, 29 de Enero de 1880.

Señor don José Umarán, Presidente de la Sociedad «Laurac-Bat» de Montevideo.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Temo que las dos cartas que he tenido el honor de dirigirle se hayan extraviado; pero aún á riesgo de que sucede lo mismo con la presente, tomo la pluma para remitirle el adjunto mal pergeñado artículo, que si juzga pasable puede insertar en el periódico el *Laurac-Bat* que Vdes. publican.

Su objeto, como V. comprende, no es otro que el llamar la atención de los vasco-navarros de las orillas del Plata,

acerca del libro del señor Oloriz, que creo será leído ahí con interés.

Reiterando á Vdes., y muy particularmente á V. señor Presidente, la expresión de mi reconocimiento por sus atenciones, las cuales, como le tengo manifestado en mis anteriores, no olvidaré nunca, tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes afilmo. y S. S.

Q. B. S. M.
Juan Iturralde y Suit.

UN LIBRO NOTABLE

Ley conocida é invariable; y que lo mismo rige en el mundo físico que en el moral, es aquella del movimiento y la resistencia, de la acción y la reacción, fuerzas opuestas y en perpétua lucha, á las cuales se deben los grandes fenómenos de la naturaleza y de las Sociedades. Y de esa ley de todos los tiempos, de todos los climas y de todas las razas, vemos una patente y nueva prueba en lo que actualmente acontece en el país Vasco-Navarro.

Tras de largos siglos de ventura, durante los cuales estuvo este en posesión y goce de sus sabias leyes, vino la época de la tribulación y la desgracia, y al respeto con que hasta hoy se miraron sus venerandas libertades sucedió la violencia y los desatentados ataques de los que, cegados por su vanidad y confiados en una fuerza efímera, se olvidaron de los preceptos del derecho y hasta de los consejos de la conveniencia, y destruyeron estúpidamente el más hermoso monumento social y político que los siglos nos legaran.

Pero en virtud de esa ley que más arriba mencionamos, el ataque engendró la resistencia, y el pueblo Euskaro, noble y escésivamente crédulo, y al que la generosidad propia hacia confiar en la agena, al verse víctima de tan injustos proceder, conmuevese dolorosamente, despierta de la inacción en que le tenía su dichosa existencia, y con toda la dignidad ingénila en su noble raza, protesta contra los arteros amañes de sus enemigos. A la voz de la patria dolorida contestan conmovidos sus anantes hijos, bulle en las almas el ardiente entusiasmo de los antiguos tiempos y hace brotar acertos tan admirables como la elegia de Arrese y Beitia, ese gran poeta que acaba de revelarse en un humilde pueblo de Vizcaya; y con su primera obra ha elevado un monumento literario y patriótico á su raza.

A esa reacción que se opera, á ese movimiento natural, se debe la formación de la *Asociación Euskara de Navarra*, la de las beneméritas Sociedades del «Laurac-Bat» en Montevideo y Buenos-Aires, la creación de importantes periódicos basco-navarros y la publicación de obras notables, dirigidas todas á acrecentar el amor á la Euskal-erria y á la defensa de sus sagrados intereses.

Entre estas últimas, nos complacemos hoy á mencionar la que acaba de escribir, y publicará en breve en Pamplona, el autor de *El Romancero Basco-Navarro*, don Hermilio Oloriz, con el título de *Fundamento y defensa de los fueros*.

Hace el autor en ella la tristísima historia de las franquicias de Navarra desde la incorporación de este antiguo Reino á la Corona de Castilla, y aunque más de una vez se han ocupado del mismo asunto, diversos escritores, dentro y fuera de nuestro país, la obra del señor Oloriz por la extensión y talento

con que éste trata del asunto y por los documentos inéditos con que la enriquece, presenta excepcional interés.

Divídese el libro en 6 capítulos, titulados:

- 1.º Incorporación de Navarra á la Corona de Castilla.
- 2.º Contrafueros.
- 3.º La ley paccionada de 1841.
- 4.º La cruzada antifuerista.
- 5.º El artículo 24.
- 6.º Llamada al patriotismo.

De todos ellos se desprenden útiles enseñanzas que no debieran echarse al olvido, y aparece clara la perpétua lucha sostenida entre el país navarro y la absorbente monarquía Castellana, lucha que comenzó hace más de tres siglos y que continúa todavía.

Estúdiase en el primer Capítulo la maquiavélica política de Fernando, mal llamado el Católico, política desleal y artera, que atizando los odios y candentes pasiones de los *bandos* que en mala hora dividieron á los Navarros, minaba cautelosamente el grandioso monumento de nuestra monarquía y la hacía caer por tierra, valiéndose, no de las armas del Caballero sino de deshonrosas intrigas y traidores amañes en los que inconscientemente cayeron los siempre confiados navarros.

Los documentos que, relativos al tristemente célebre conde de Lerin, se citan, son curiosísimos, y arrojan nueva luz sobre esta figura histórica, mereciendo también singular atención las actas de las últimas Cortes de los Reyes don Juan y doña Catalina, y los apéndices, que se copian literalmente; de los cuales aparece clara é indudable la religiosidad de nuestros Reyes, contra los cuales invocó el monarca castellano una Bula que ya la crítica histórica ha probado ser falsa.

En el capítulo 2.º se consignan las escandalosas órdenes dadas por el Consejo de Castilla para arrasar nuestros campos, trasladar á sus naturales á lejanas tierras y destruir las fortalezas del Reino, no habiéndose cumplido más que la última parte, á la cual se opuso con heroico esfuerzo doña Ana de Velasco, que supo conservar el castillo de Marcilla. Hácese la historia de los ataques incesantes que desde la incorporación á Castilla sufrieron nuestros Fueros, ataques á la inviolabilidad de los Diputados navarros y á la buena administración del país, que nuestras Cortes rechazaron con energía inquebrantable. Siguen algunas reflexiones acerca de la pérdida de la sesta Merindad, que los monarcas castellanos abandonaron, recuérdase el empeño de estos en impedir la celebración de Cortes, y concluye mencionando las obras publicadas para desprestigiar el régimen foral y la amenaza de formar un Tribunal en Madrid para examinar si nuestros Fueros tenían razón de ser.

Ocupase el autor en el tercer Capítulo, de la guerra de la guerra de la independencia, contra Napoleón; hace varias deducciones de este acontecimiento, que influyó poderosamente para que Navarra se uniera más y más con Castilla, y trata de la ley del 41 censurando á nuestros comisionados, (los cuales no fueron legalmente elegidos) por no haber obrado como los bascongados.

Dáse también una idea de las Cortes de Navarra de algunos preciosos derechos del país y se citan documentos, hasta hoy no publicados, y leyes importantes sobre la inviolabilidad del domicilio y la libertad de comercio en

tiempo de guerra, recordándose que el comerciante que acudía á los mercados, aún cuando fuese enemigo, era inviolable.

En los Capítulos 4.º y 5.º se pinta la cruzada antifuerista de la prensa española contra las libertades Basco-navarras, y se examina el famoso artículo 24 votado en las Cortes, terminando la obra con un enérgico llamamiento al patriotismo de todos los hijos de la euskal-erria para conservar el culto de nuestras libertades y hacer posible legalmente su recuperación.

Como se vé, el libro del señor Oloriz, inspirado en el afecto á la patria Navarra, se encamina á exaltar el espíritu Foral, á mantenerlo vivo y á recordar á nuestro pueblo los grandes males que acarreó al país la división y el fraccionamiento en bandos; á esas discordias intestinas se debe la ruina de nuestra monarquía en el siglo XVI, y á ellas se deben los ataques á nuestra autonomía y el naufragio de nuestras franquicias en el presente.

Ni esto es nuevo ni puede haber nadie á quien sorprenda, pero es útil y aún necesario que nuestro pueblo recuerde el origen de sus males, y deponiendo toda pasión bastarda y todo interés de partido y bandera se agrupe para mantener ese glorioso monumento que á través de los siglos supieron nuestros padres conservar en pie, mientras que en derredor suyo, trono, instituciones, pueblos y razas desaparecían. monumento insigne que como nuestros padres nos legaron debemos transmitir á nuestros hijos, si es que para nosotros algo significan todavía las glorias del pasado y las desdichas del presente.

El señor Oloriz declara en el prospecto de su libro que no es este una obra literaria; pero no podemos estar conformes con su modesta manifestación; los asuntos históricos, sobre todo los que como el presente se relacionan con cuestiones de derecho, son por sí mismos de índole árida y grave; pero dadas estas condiciones difícilmente podrá tratarse esta materia con más amenidad; los datos y documentos inéditos que enriquecen el libro escitan poderosamente el interés, y el estilo vigoroso que distingue al autor, presta notable realce á esa triste historia de nuestros agravios, que ningún euskaro ha de leer sin profunda indignación.

Dámos al señor Oloriz nuestro modesto parabien, y quisiéramos que los hijos de la Euskal-erria mediten en las vicisitudes atravesadas por su noble solar; que recuerden la digna firmeza que sus padres mostraron en circunstancias aún más azarosas que las presentes, y que ejemplos tan elevados templen sus almas y mantengan vivo ese valor cívico tradicional en nuestra tierra, con el cual puede sacarse á flote pacífica y legalmente la combatida nave de las libertades cristianas que con envidia y admiración del mundo se conservaron siempre en las apartadas y poéticos valles basco-navarros.

Juan Iturralde y Suit.

Pamplona, Enero de 1880.

CORRESPONDENCIA DE CAMPAÑA

Con el mayor gusto damos publicidad en las columnas del «Laurac-Bat», á la que nos ha remitido un inteligente joven socio suscriptor, residente en la villa de Rocha.

Señor Director de *Laurac-Bat*.

Rocha, Marzo 1.º de 1880.

Poco tiempo hace que me encuentro

en esta localidad, no obstante, he sabido que la muy honorable asociación «Laurac-Bat» ha comisionado aquí á varias personas, á fin de dar impulso á las nobles ideas que motivaron la instalación de esa Sociedad, sin que en verdad nada hayan hecho dichos comisionados en bien de tan loable pensamiento.

Por fin, esa honorable Sociedad ha encontrado una formidable palanca, nombrando en esta al muy noble y leal guipuzcoano don Eusebio Aranguren, quien sin descanso desatendiendo sus muchas atenciones, y con decidido empeño y entusiasmo proclama pasen á asociarse á los hijos y descendientes de las cuatro provincias vasco-navarras, y por cierto que no deja de encontrar cooperación; y más la habría sino fuesen las circunstancias de atraso en que la mayor parte de la Colonia de esas provincias se encuentra por falta de trabajo, pues, como V. comprende muy bien, conocido es el carácter de nuestros paisanos que, siempre que pueden disponer de un peso, para fin tan noble como lo es el de la fundación de la Sociedad «Laurac-Bat», no saben escatimarle por mucho que ciertos estravagantes y ridículos escritores de nuestra patria, hayan tenido el descaro de decir que las colonias Vascongadas ganan y emplean su dinero en la América para emborracharse, dicho que en verdad vergüenza debiera darle á quien lo ha pronunciado; pero dejando esto aun lado porque desprecio y nada más merece, solo me resta pedir al Todopoderoso ilumine á la Dirección de tan noble Sociedad para hacer el bien que hasta hoy ha hecho con la cooperación del Superior Gobierno, sin mirar si son ó no comprovincianos ó nacionales, dando auxilios y pasajes gratis á quien lo ha necesitado.

Dispense mi mal coordinada misiva fruto de mis pocos años, y esté en la seguridad que lo tendré al corriente de cuanto en esta ocurra y que pueda ser útil á nuestra colonia S. S.

Un suscriptor.

CARTAS DE ESPAÑA

(Escritas para el LAURAC-BAT de Montevideo)

Vitoria, 24 de Enero de 1880.

Una gran historia del país euskaro — Don Fermín Lasala ministro de Fomento — Lo más importante que en el país euskaro se anuncia es la publicación de una historia general cuyo prospecto que explica perfectamente el pensamiento con que se escribió para que tengan los amigos del «Laurac-Bat» noticia de ella antes que se den á luz los prospectos en España y se pueda consultar por ningún otro concepto. En esta historia general del país vasco-navarro y particular de las provincias de Álava, Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra figurarán además de los escritos y consejos de los venerables Moraza Egoa, los de los más distinguidos escritores euskaros de todos los tiempos. Es una obra patriótica y he aquí el prospecto:

Hijos del país y estraños á él preguntan continuamente ¿dónde podremos estudiar algo de su historia? Y aún los más entendidos tienen que renunciar á una contestación categórica; porque la historia de la tierra vascongada aún no se ha escrito y los apreciables tratados que de ella se ocupan son fragmentos de una obra general, estudios sobre asuntos determinados y, á lo más, reseñas ó historias particulares de alguna de sus provincias. Resulta de esto que no hay un libro completo que de la tierra euskara se ocupe. Hé aquí el hueco que nosotros deseamos llenar.

Queremos que en nuestra obra se pueda ver, en rapidísima ojeada, la historia del pueblo vasco, en todas sus manifestaciones. El objeto no puede ser más laudable; somos hijos del país y á proporcionarle una obra que hasta ahora no tenía se dirigen nuestros esfuerzos; pero, para realizarlo, necesitamos la cooperación de todos, que de otro modo es imposible llevar á cabo nuestra gran obra. Contaremos con el apoyo de las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales y pueblos, y estamos seguros de que, al conocer el monumental libro, que encierra todo cuanto de notable y curioso tiene el país, han de apoyarnos los que se interesan por la tierra euskara, y desean que se conozca y aprecie justa y debidamente.

En nuestro afán de que ésta sea la obra de todos, de que todos puedan tenerla y conocer por su medio los he-

chos más notables de este país, ya que tan difícil y costoso les era hasta ahora, hemos acudido á un medio, que pone la adquisición de nuestro libro al alcance de todas las personas, aún de más ínfima posición medio poco usado aquí, y, por haber abusado de él, casi desacreditado fuera, porque temen, y con razón, los que se suscriben, quedarse con obras incompletas. Nos referimos á la publicación por entregas y cuadernos. No cabe, en lo que respecta á la nuestra, ese temor, porque estamos más interesados que los mismos suscritores en llevarla á cabo.

Esta obra constará de cuatro libros referentes á cada una de las cuatro provincias que constituyen la tierra Euskara Española: Álava, Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra, y comprenderá cada uno de ellos tres partes. En la primera nos ocuparemos de la historia política, militar y religiosa; en la segunda de las instituciones y la tercera de la historia intelectual; lengua, artes, ciencias y letras.

Demás está decir que en obra tan importante hemos de tener en nuestro apoyo la colaboración de los distinguidos escritores de nuestra tierra y no nos han de faltar sus sabios consejos.

Deseamos, además, que nuestra obra tenga una aplicación utilísima, cuya importancia han de reconocer todos, tan pronto como la indiquemos. Es necesario fundar en nuestros institutos una cátedra especial de Historia del país vascongado que deberá comprender dos partes: primera Historia general; segunda Historia particular de la provincia á que corresponda el Instituto. Pues bien: nosotros vamos á dar la obra de texto para dichas asignaturas.

Y aun hay más: Si contásemos con el apoyo que es de esperar, daríamos, al fin de nuestra obra, tres libros curiosísimos, que podrían servir también para otra asignatura: Gramática euskara libro de traducción y diccionario manual vasconce.

Llamamos especialmente, la atención de las Diputaciones y Ayuntamientos, que deben interesarse por todo cuanto conviene al país, sobre la conveniencia de adoptar esta obra, como regalo á los alumnos aventajados de institutos, Academias de Bellas Artes y Escuelas.

Debemos dar cuenta también de la elevación á ministro de la corona de D. Fermín Lasala, uno de los hombres públicos vascongados más distinguidos y que más ha intervenido en los asuntos de la tierra euskara en estos últimos años. Hé aquí en síntesis ligerísima, un breve croquis de su vida laboriosa é influyente habiéndosele visto figurar desde hace algunos años en los áridos asuntos de la provincia de Guipuzcoa y de la política española.

Nació en San Sebastián. Desde 1834 pocas veces ha dejado de estar representado aquel distrito en las Cortes por personas de su familia. Después de seguir en la Universidad de Madrid la carrera de leyes entró él mismo en el Congreso en 1857. Formó parte de aquellas microscópicas minorías de minoristas progresistas que en junto sumaban nueve votos. Al disolverse el Congreso, formó en el siguiente en las filas de la mayoría minorista de los famosos Cinco años del general O'Donnell. Algunas veces votó en contra de este su íntimo é ilustre amigo, pero en cuestiones fundamentales le apoyó hasta el último día de aquella dominación.

Apoyó en un principio al gabinete Miraflores neo gabinete Arrazola. — Apoyó al gabinete Mon Cánovas. Combatió al Ministerio Narvaez! Gonzalez Bravo, ya interpellando sobre el paso á que debía sujetarse el *Syllabus*, ya en otras cuestiones políticas, haciéndose notar por haber pronunciado un discurso de estremada oposición que pasaba por cima del ministerio y luego resultó que por un esfuerzo de memoria había recitado uno que años antes había pronunciado el propio ministro Gonzalez Bravo.

Al volver al poder el general O'Donnell, fué Vice-presidente del Congreso, y aunque votó en contra de los famosos cupones, fué ardiente partidario de aquella administración.

Cuando acababa el año de 1866, se formó por casi todos unionistas la célebre protesta; pero de la misma manera que el señor Cánovas, se negó á firmarla hasta que ruidoso incidente del Capitán general de Madrid, Conde de Choste en el Congreso le impulsó á poner su firma.

Ya caídos los poderes de aquel tiempo aceptó el hecho de la revolución de 1868, más no sus principios y yá en los seis meses declaró en las Cortes Constituyentes que la revolución había fracasado. Dió no obstante su concurso decidido á cuantas medidas se presentaron para amparar el orden público sin mirar á que así podían consolidarse instituciones que no habían tenido voto.

Así es que casi siempre pareció entónces constitucional; pero no siguió á los constitucionales al Conservatorio, antes bien censuró su actitud cuando cayeron del poder, ni les siguió al retraimiento de 1872. Fué uno de los treinta y cuatro Diputados que votaron en contra de la República.

Ya en plena guerra civil estuvo casi siempre en San Sebastian ocupándose en escribir un largo trabajo sobre las vicisitudes de la Monarquía Constitucional en Francia, obra en que ahondó los problemas de política interior y exterior de las diversas naciones europeas, y en que abundan las alusiones á nuestra política española.

Cuando despues de un paréntesis volvió España á tener Cortes, volvió á representar en el Congreso de 1876, el distrito de San Sebastian. Pero antes dijo terminantemente á sus electores que no sostendría en la cuestión foral el lema *todo ó nada*, sino que aceptaría la conservación de lo que fuera posible salvar del organismo foral. Cumplió su deber de honor defendiendo en un largo discurso á su país natal, pero con vivas protestas de españolismo. Dimitió su cargo á fines de aquel año y al constituirse el senado fué nombrado por la Corona Senador vitalicio. Desde el banco de la Comisión del Mensaje defendió la política del primer Ministerio Cánovas. Al subir de nuevo al poder este eminente hombre de estado le ha dado entrada en el actual gabinete, confiándole la cartera de fomento.

Fermín Herran.

EMIGRACION Á CUBA

Habiéndose agitado en ambas márgenes del Plata, la importante cuestión de la emigración de españoles, residentes en estos países, para la Isla de Cuba, nos parece de oportunidad, transcribir de nuestro estimable colega «El Noticiero Bilbaino» el sensato y concienzudo artículo que consagra en sus columnas á ese respecto, con fecha 28 de Enero del corriente año.

Sin desconocer la mala situación que atraviesan estos países, creemos llenar un deber de conciencia llamando la atención de nuestros compatriotas en general y en particular de nuestros comprovincianos, sobre los conceptos del artículo á que hacemos referencia con los cuales estamos perfectamente de acuerdo; escusándonos hacer comentario alguno sobre ellos.

J. U.

REPROBACION

Habrán españoles que nos igualen en deseos de que la isla de Cuba continúe perteneciendo á la nación que la descubrió y la civilizó, pero no que nos superen en estos deseos. Aunque no hubiera otras razones para que lo deseásemos, para ello bastaría la de haber sacrificado España desde 1868 á 1878 la vida de más de doscientos mil de sus hijos para domar la terrible insurrección que pretendía arrancarla de su dominio. Y al decir que deseamos ardientemente que la isla de Cuba continúe siempre perteneciendo de hecho, como pertenece de derecho, á España, declinamos del mismo modo deseamos la prosperidad de aquella isla, sentido esto, para que no se tergiversen nuestras palabras ni se

calumníe nuestro españolismo, pasemos á otra cosa.

Algo que hemos leído en un periódico de Nueva-York, algo que nos dicen en cartas de la Habana, algo que de la misma ciudad dicen nuestros amigos, algo que nos anuncian de Madrid y algo que hemos rastreado por otras partes, son una porción de algos que nos hacen temer y adivinar un proyecto que debemos prevenir y desbaratar siguiendo las inspiraciones de nuestro patriotismo y de nuestros sentimientos humanitarios, en que ahora, como siempre, ocupan el primer término los que se relacionan con la tierra vasco-navarra, de la que no en vano nos creemos legítimo y verdadero eco.

Extinguida legalmente la esclavitud en nuestras Antillas, la trata de negros, que ya lo estaba, se convierte en un imposible hasta para el fraude más descarado y sagaz; y extinguidas la esclavitud y la trata de derecho y de hecho, se ha de extinguir, ha de ser imposible el trabajo forzado en aquel territorio y hay que pensar en los medios de reemplazar á los negros, particularmente en el cultivo de los campos que por las condiciones del clima necesita allí naturalezas que solo en los negros procedentes de las abrasadas regiones de Africa se encuentran.

Al buscar estos medios se había fijado la atención en los asiáticos ó chinos como los únicos que hasta cierto punto pudieran reemplazar á los africanos, pero también se había pensado que este medio era insuficiente, porque las condiciones de raza y de costumbres de los asiáticos son muy inferiores á las que los africanos, reúnen para el trabajo de las Antillas y muy particularmente de la isla de Cuba. La atención de los que buscan la difícil solución de este grave problema se había fijado últimamente en los naturales del archipiélago canario que, por su natural procedencia, tienen condiciones algunas tanto adecuadas para resistir el ardiente clima de las Antillas; pero aún dadas estas condiciones, el archipiélago canario no tiene población bastante para dar el contingente de inmigración que necesitan Cuba y Puerto-Rico para reemplazar á los negros en el cultivo agrario, y ha sido necesario pensar en otra fuente de inmigración, porque pensar que la población negra de las Antillas, no ya de procedencia directa de las costas africanas sino sucesora de la de esta procedencia ha de sustituir á los esclavos de color, es pensar una quimera. El negro libre y nacido en las Antillas es tan inútil para el trabajo de aquellos campos como el indígena de raza blanca ó mulata.

Continuando, pues, los arbitradores de medios con que resolver el problema del trabajo agrario en las Antillas en busca de alguno que resuelva el problema, parece que han creído encontrarle en la inmigración de la robusta y sufrida raza que habita el litoral cantábrico desde el cabo de Finisterre al Pirineo y particularmente de las razas que ocupan los extremos opuestos de este litoral ó sean la vasco-navarra y la galaica.

Este es el proyecto que nos apresuramos á prevenir y desbaratar, con tanta más razón cuanto que tenemos motivos para creer que se ha empezado ya á poner en práctica en Galicia, cuyas provincias son las que más se prestan á su realización por condiciones especiales de su constitución social y del carácter de sus habitantes.

De que hemos de desbaratar este proyecto, al menos respecto á los vasco-navarros, si en efecto existe, y sobre todo si se trata de llevarle á cabo, no tenemos la menor duda. Si para ello no basta la gran circulación de *El Noticiero Bilbaino* en las provincias vasco-navarras, apelaremos á otro medio que de seguro ha de dar al traste con tan funesto proyecto: condensáramos en una hoja de papel escrita en la lengua euskara y en la lengua castellana las poderosísimas é irrefutables razones que tenemos para rechazarle, y alfonbráramos con esta hoja la tierra vasco-navarra de modo que en esta tierra no haya hogar adonde no penetre el convencimiento de que ir la viril, altiva y libro juventud vasco-navarra á reemplazar en las mortíferas Antillas en el trabajo de los campos á los negros mandingas africanos que han arrastrado la cadena del esclavo ó llevan en sus venas sangre de siervos, es tanto como ir en busca de ignominioso sepulcro.

No nos hemos opuesto nunca, ni nos oponemos ni pensamos oponernos en tesis general á que la juventud vasco-navarra emigre á ciertas regiones de América tales como las repúblicas del Plata, cuyo clima tiene mucha analogía con el nuestro. Esta inmigración, con las condiciones con que está en su totalidad se verifica en las provincias vasco-navarras, que es, no á la ventura de Dios, como casi siempre se verifica en Galicia, sino llevando la seguridad de que los emigrantes han de encontrar en el punto de su destino quien los reciba, los ampare y les proporcione medios de colocarse donde tengan el trabajo decoroso, que suele ser el comercio y la industria y no el trabajo corporal, duro y miserable que encuentra en América la mayor parte de la juventud gallega que hasta se constituye en esclava ántes de partir para pagar el pasaje que los vasco-navarros pagan anticipadamente con los ahorros de su familia ó la generosidad de sus protectores; esta emigración, repetimos, es la única que merezca nuestra aprobación y hasta nos parece benéfica á las comarcas de que procede; pero la

emigración á las Antillas, y sobre todo la emigración para reemplazar á los negros en el trabajo material de los campos en un clima mortífero para los que no están conaturalizados con él, merecerá siempre nuestra honrada é indignada reprobación y empleáremos para combatirla toda la luz de nuestro entendimiento y toda la energía de nuestra alma. Si no hay otro medio de sustituir á los negros para el cultivo de los campos de las Antillas, sustitúyanlos los blancos y mestizos indígenas dando en este honrado trabajo los testimonios de virilidad que muchos de ellos han dado durante diez años en el inicio de abrir sepulturas para doscientos mil peninsulares.

De El Noticiero Bilbaino

POESÍA EUSKARA

Sr. Director de El Noticiero Bilbaino. Pamplona 5 de Enero de 1880.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Había pensado escribir un artículo crítico acerca de la composición del señor Arrese y Beitia, titulada «Ama Euskariari azken agurrak,» premiada en los Juegos florales de Elizondo, y con objeto de cumplir mi propósito tenía ya emborrionadas algunas cuartillas, pero he desistido de mi empeño. La índole de la composición es tal, que los sentimientos que su lectura hace nacer en mi alma no son para dichos bajo el imperio de la actual ley de imprenta. Además, lo que yo pudiera decir únicamente daría una muy pálida idea de ésta poesía digna de ser conocida por todos los vascongados así es que lo más práctico me ha parecido hacer una traducción, que en lo posible, conserve las bellezas del original, que tengo para mí honraría las páginas de cualquier literatura. Ternura exquisita, profunda melancolía, grandiosidad de imágenes, lamentos como los de Jeremías y apóstrofes como los de Shakespeare son las joyas que atesora éste elegía, sin rival en lengua euskara. Quisiera ser poeta, y bueno, para ponerla en tan hermosos versos, castellanos como merece: á falta de ellos, ahí vá mi humilde prosa que procurará ser tan exacta como lo permitan la distinta naturaleza de ambas lenguas y las exigencias de la estética; pero vaya ántes el original para delicia y admiración de los que conocen la lengua euskara.

AMA EUSKARIARI AZKEN AGURRAK!!!

Neure biotzeko Amatcho zarra Antchiñaco ama Euskera, Seme leyal bat oraiñ-datorzu Azken agur emotera. Aimbeste gerra goitu ezin da Danori atsofu zara; Zauriren zauriz galdu galdu-ta, Amatcho, zuaz illtzera. Zorigaistuan negargarri-ta Dot sendimentu andia, Geure lur maite dakustalako

FOLLETIN 7

AMAYA

ó LOS

VASCOS EN EL SIGLO VIII NOVELA HISTÓRICA

POR

D. F. NAVARRO VILLOSLADA

conde de los Notarios prosiguió:

—Sois mi único amigo y tambien el único depositario de mi secreto, ó por mejor decir de mi debilidad; porque yo quiero ser duque de Cantabria, y mi flaqueza consiste en habérselo pedido. Ese ducado es toda mi ambición. —¿Por ventura no estás bien á mi lado? —Señor, el padre de mi prometida esposa, á quien amo de corazón y de quien soy correspondido á medida de mi deseo, no quiero darme su mano hasta verme nombrado duque de aquella provincia. Yo necesito presentarme al hombre altivo que, en son de burla quizá, me pedía ese ducado; yo necesito entregarle ese título, y decirle: «Venga ahora la mujer que há tiempo me pertenece.» Hasta entonces, señor, no soy nadie: tengo que ocultar el nombre de mi esposa; no puedo presentarla á la faz del mundo, ni revelar siquiera cuál es su familia. —Pues bien, Eudon, yo te lo prometo: serás duque de Cantabria y morarás en el palacio de Amaya. —¿De Amaya habeis dicho? exclamó turbado el conde de los Notarios. El rey se sonrió. —De Amaya, sí; le contestó, reprimiendo

Gaztelatu-ta jarria. Bestela erdu, erdu ikustera, Tubal euskalaria, Baña ez dozu ezagutaco Oraiñ zeure jatorria. ¿Nun dira bada zure semiak, Foru ta euskerazaliak? ¿Nun dira bada, Tubal gur'aita, Zur' ondórengo garbiak? ¿Nun dira bada zur' umo zintzo Eta leyalen legiak? ¿Nun dira oraiñ negarrak? ¿Nun dira neure begiak? Agur illum bat egin deuskue Guraso zarren legiak, Umezurtz batzu gelditu gara Billosik foru bagiak, Izan bagina curak legetche Euskeriaren zaliak, ¡Oso ta garbi gordeko ziran Oitura aín miragarriak! Errazoyagaz esango dabe Gure urrengo umiak Izan giñala duda bagarik Ero ta zoro garbiak; Jakingo dabez euskeriagaz Guenduzan euskubidiak, Erderazale giñalaco egin Galdu zirala guztiak. Zorioneko arkaitzak, eta Zorioneko mendiak, Oraiñ artean zuek zare izan Foruen gordelariak. Zuek goyetan beti euskeldun, Ez alan beyak erriak, Orra zer gero ekarri deuskun Azkenian erderiak. Ez, beyetan ja ez det ikusten Tubalen ume zintzorik, Ez dalako gaur emen ontzuten Erdera baño besterik. Onetchek dauka nire biotza Naigabez erditurik, Ez dodalako gure euskora Osatuko dan ustetik. Eskeriari gorroto eta Gozau nai bere foruak Diran uste dot barru-barrutic Auterestia zoruak. Izan leiteke ori alan, baña Niri ezetz diñost goguak; Baldin euskera bizten ezpada. Illtzat daukadaz foruak. Geur'erruz bada ekarri dogu Eriotzako unera Berbeta eder, gozo ta louu au Beste munduco atera. Norbait ezpada laster minduten Osasuna emotera Mundutik laster juan behar dau Ama Euskera! bestera. Aimbeste seme eman zituzan Itchisorako zoliak, Liorrerako ez gilchiango Gerrari bildurgarriak; Liburuetan ta izkuntzetan Ugari miragarriak; Ill ziran danak, ta oraiñ ill biar Euskera maitagarriac. Or, Gernicaco arbolaren

su maliciosa expresión: Amaya es ciudad patricia de los romanos, no lejos de las Asturias, donde los duques de Cantabria tienen magnífico palacio.

—Acepto, pues, el palacio de Amaya. —Para despues de mi vuelta de Vasconia... Y ahora puedes retirarte, y hacer entrar de paso á Pedro, mi pariente, que está aguardando en la antecámara. Retiróse Eudon, poco satisfecho de sí mismo, y un tanto receloso de la sonrisa del rey. Entró Pedro, y Rodrigo sin más preámbulos le dijo: —Pedro, ¿cuántos días há que salisteis de Pamplona? —Quince. —¿Quedaba allí mi tío Ranimiro, con su hija Annaya? —No; acababan de salir para el castillo de Cantabria. —¿Dónde está ese castillo? —Encima de Vária y de Lucronio; al pié de la cordillera que tambien lleva ese mismo nombre de Cantabria. —¿Y á que han ido allí? —Han ido á pasar una temporada con Favila, padre de Pelayo, que vivo retirado en aquel aleazar. Creo que Ranimiro quiere quedarse solo, por si le necesitáis para la próxima campaña. —¿Y en qué concepto tienes á Ranimiro como militar? —Es un consumado capitán, y conoce como nadie aquella guerra. —Y siendo así, ¿cómo no me lo has propuesto para conde de cualquiera de nuestras ciudades vascas? ¿No es por ventura de llar como deudo y amigo nuestro? —Lo es tanto, que sólo por leal le quitó Wi-

Oñian dago etzinih, Estu ta larri, ta ja illian, Arnazas beto ezinih. ¿Au jakin-eta ez ote deulsa Iñore artuko errukirik? ¿Ez ote dotoz here semiah Osagarriac arturiki? Ay neuro Ama, gaurko semiah Dorichat dagoz aztu-ta, Estur'onetan lagundutera Iñor ez da agertu-ta. ¡Ill zañto bada, hacer ta soillie, Paradisuco izquela; Sei mill'urtian aimbeste damu, Garratz, mingotz iruntsi-ta! ¿Zer aldaiquezut, Ama, bacarric Agonia estu orretan? Zotin, zizpura, negarez urtu Etzinih zeure oñetan, Parca escatu seme danentzat Biotzoz beno-bonetan, Zuri arimia lagun ipinten Jaungoicoaren escutan. Zuaz mundutic orban bagario, Zuaz mundutic adorau бага Ez idi ota ez beija. Beti gorrotau beti zapaldu Zenduén idolatria. Ja oraiñ zagoz Jaunac emoten Fedian zintzo bizia. ¡Ill da Eusquera! ¡ill da Eusquera! Betico itehi dauz begiac. ¡Negar Arabac! ¡negar Gipuzcoac! Negar egin bei Bizcayac! Negar, arcaitzac! negar, mendiac, Agortu arte iturriac, Aimbeste gucho, aimbeste gatchen Osasunen emongarriac. ¡Negar, Naparrac, geure anayac, Ta Eusqueldun Frantziacuac! ¡Negar batera! danoc urratu Sentimenduz soñeucac. Artu historia edo condairac Emengo antchiñacuac, Ta euren lecuán asi barriac Aurrerantz erderazetuac. ¿Eta nun dozuz, zeruco arbola, Zue bere jantzi berdiac? Zure erramoc billoch dacustaz Igar ezcur bagiac. ¡Ay mingarria! Gaztelaco arrac Jan deusuz sustrai guztiac, Bai-ta biotza, bai-ta barruac, Azala itchi-ta bestiac. ¿Zagoz oraindic zutic, arcaitzac? ¿Dollortu бага mendiac? ¿Samur emoten Somorrostrogaz Zeuen ondasuntetiac? ¿Errotac clan clan, taun taunca olac, Eta pill pill iturriac, Biziro erreacac, bai-ta ichasuac Opat arraintz ugariac? Geyegi da ta jautsi, arcaitzac! Onegi ez izan, mendiac, Lupertuteco Eusquera ill-ta Bere ondasun bicine. ¡Bera, tontorrac; beto, arruac; Erdue Gaztel-lau igarrac; Agortu, erreacac; lurtu itchasuac; Agur, eusqueldun ibarrac! Felipo de Arrese y Beitia.

tiza condado y tiñada, aunque por un descuido inexplicable, se olvidó de decalvarlo ó de sacarle los ojos. Pero tiene una gran falta para mandar en aquella tierra: porque es el hombre más aborrecido de los vascos. —¿Por qué así? —Ha sido, serenísimo señor, el golo que más hondamento ha penetrado en las montañas pirenaicas, llegando casi á cruzarlas, desde el Ebro hasta el mar. En una de las correrías de su juventud, allá por los tiempos de Egica ó de Ervigio, llevado en alas de la ambición ó de la venganza, avanzó temerario hasta la casería del gran patriarca de los vascos, tenida por ende en gran veneración en todo ese país, y la entregó á las flamas: de manera que de tan respetable antiqualla no quedó más que cenizas. Dicen tambien, pero no resisto á creerlo, que habia dentro de la casa una mujer que pereció abrasada. —Es uno de tantos azares de la guerra, contestó tranquilamente el Rey. —Pero funesto para Ranimiro, que desde aquel momento quedó imposibilitado de seguir otro sistema que el del terror. Viéndose detestado, la necesidad de hacerse obedecer le obligaba á exajar los rigores, lo cual acrecentaba el odio, no dejándole más recurso que la crueldad. Y, señor, el oficio de gobernadores no es el de los cometas, que sólo aparecen en el firmamento para amedrentar. —Pero ¿es hombre tan severo, tan duro realmente, como de tus palabras se infiere? preguntó Rodrigo, clavando en el rostro del duque mirada escudriñadora. Pedro contestó sin haberlo advertido: —Es el hombre más bondadoso y apacible, y al propio tiempo el más fiero que he conocido. Dulce y cariñoso en el trato ordinario,

Ahora la traducción:

ULTIMO ADIOS A LA MADRE EUSKARA

«Oh venerable y querida madre de mi alma, oh antiquísima Euskara! permíteme que uno de tus leales hijos venga á darte el último adios. Las prolongadas luchas debilitaron tu vejez; desgarrada por mil heridas, oh madre, vés á morir!

En terrible aflicción, lloro al ver nuestra querida patria castellanizada. Túbal, padre del Vasco, acércate y mira. Reconoces aún tu descendencia?

¿Dónde están tus leyes, dónde los amantes de tu lengua, dónde tus hijos están? Oh Túbal, padre nuestro, dónde se oculta tu limpia prole, dónde yacen las libertades de tus valientes hijos? Lágrimas mías, saltad llorando de los ojos!

Las viejas leyes de nuestros padres nos lanzan un sombrío adios; como huérfanos despojados quedamos al perder nuestras libertades. Ah! si hubiésemos amado al Euskara, aun vivirían entre nosotros nuestras puras y admirables costumbres.

Con cuánta razon nos han de decir nuestros hijos: «Fuisteis unos locos, unos insensatos; por haber amado lengua extranjera, perdisteis los derechos que el Euskara os concedía.»

Felices montes, bienaventuradas rocas! Hasta el día habeis sido los leales guardadores de nuestras instituciones. Vuestros elevados flancos son y han sido siempre vascongados; no así las llanuras que duermen á vuestros piés. Mirad las desdichadas que consigo trae la lengua que no ha nacido en el país.

No: ya no veo en las llanuras los prudentes hijos de Túbal; mis oídos no escuchan sino los acentos del Erdara. (1) Y cuando pienso que el Euskara no podrá recobrar su antiguo poderío, mi corazón se parte á impulsos del dolor!

Odiar el Euskara y pretender conservar las libertades, es locura insigne. Tal es mi convicción. Es posible tal empresa? La razon me dice que no. Si muere el Euskara adios para siempre nuestras libertades!

Por nuestra culpa agoniza esa lengua tan dulce, tan noble, tan hermosa! Socorramos pronto á nuestra madre ántes que se aleje de la tierra.

Cuántos ilustres marinos, cuántos temibles guerreros ha engendrado; cuántos sabios ilustres en las ciencias y en las letras! Todos ellos murieron, y ahora... ahora su idolatrada madre Euskara va á morir tambien.

Miradla al pié del árbol de Guernica, caída en tierra, convulsa, oprimida, atormentada por el estertor de la muerte, buscando, en balde un poco de aire para los pulmones. Tan inmenso dolor no dispensará ninguna compasión? ¿No

(1) En vasconco se llama Erdara á cualquiera lengua que no sea el Euskara.

implacable cuando se atenta á su dignidad ó la justicia; por la justicia y la dignidad lo sacrificaría todo, hasta su propia hija.

Calló el duque, y su augusto pariente quedó un rato como distraído, rumiando las palabras que acababa de oír.

—Afortunadamente para nosotros, exclamó levantándose del triclinio, en ademán de dar por terminada la conferencia; si yo necesito á Ranimiro, no es para darle mando alguno en este país de rebeldes, sino para... para consultar con él y con vosotros mi plan de campaña.

—¡Gracias á Dios! exclamó Pedro: no podéis hacer mejor cosa. Porque ¿qué muestras de talento militar, ni de estudios estratégicos, han dado Sisibuto y Ebbas? ¿Qué saben ellos, ni el mismo Eudon, de vascos ni de Vasconia? —Basta Pedro: ¿quereis dejar en paz á mis amigos?

—Al paso que Ranimiro entró imberbe en la guerra, y de ella ha salido peluando canas.

—Pues bien, le consultaré mi plan, le oíré; para lo cual será preciso mandarle que vuelva inmediatamente á Pamplona.

—¿Solo?

—Con su hija. ¿No se llama Amaya?

—Amaya, nombre peregrino, que para los godos es el de una ciudad, y para los vascos significa el fin.

—¡El fin! repitió el rey pálido y con temulo acento. Dile á Pelayo que les escriba. Quiere que hija y padre tornen á Pamplona, porque durante mi permanencia en aquella ciudad, he de hospedarne en su casa.

Pedro salió.

—En todas partes el fin exclamó Rodrigo cuando estuvo solo. Pero en Vasconia nada puedo temer. Amaya, como dice Pedro, significa el fin de los vascos.

acudirá nadie con las manos llenas de remedios?

Ay Madre mia! tus actuales hijos parecen haberte olvidado completamente, porque ninguno de ellos acude á consolarte. Muere, pues, sola, abandonada, lengua descendida del cielo que tantos ultrajes, amarguras y dolores has devorado durante seis mil años.

Que puedo hacer yo, oh madre, cielo, en tu trágica agonía? gemir, sollozar, verter lágrimas á tus pies, y desde el fondo de mis entrañas pedirte perdón en nombre de todos tus hijos hasta que tu alma pura suba al creador. Sal del mundo sin mancha, sal de la tierra adornada con la inmaculada blancura de la virginidad, tu que jamás entonaste himnos en honor de los falsos dioses. Ya llegó la hora de entregar al Señor soberano el espíritu iluminado con los resplandores de la fe.

Euskara ha muerto, Euskara ha muerto! ya se cerraron sus ojos para siempre! Llorar, Alava; llorar Guipúzcoa; llorar, Vizcaya. Llorad peñascos llorad montañas, hasta agotar vuestras fuentes, esas fuentes tan saludables para todos los males y tan bendecidas por todos los que sufren.

Llorad vosotros también, hermanos de Navarra y vascos de Francia. Confundamos nuestras lágrimas, desgárranos nuestras vestiduras y las páginas de nuestra historia y sus fastos gloriosos. Quede para otros el triste empleo de escribir en extranjera lengua los futuros acontecimientos.

Y tú, árbol celeste, dónde has dejado tu frondoso adorno? Veo tus ramas desnudas, secas sin frutos. Oh dolor! el gusano ultra-ibérico devoró tus raíces, tu médula y tus fibras; no queda más que la árida corteza!

Rocas, aun permanecéis enhiestas? Montañas, no os hundís? ¿No entregáis, como las minas de Somorrostro, el depósito de nuestros bienes? ¿Por qué todavía turban el silencio las volteantes ruedas de los molinos y los resonantes martillos de las fraguas? ¿Por qué las fuentes brotan con murmurante arrullo? ¿Por qué avanzan saltando los torrentes? ¿Por qué el mar llena de sabrosos peces la codiciosa red del pescador?

Basta, basta! Rompeos, rocas, desgárraos, montañas, dejando ya de ser generosas! Euskara ha muerto: cubrimosla de tierra; sepulremos sus bienes inapreciables! Hundíos, altivas cumbres; rellenaos, profundas gargantas! No oís la voz áspera del ultra-ibérico? Secaos, ríos; petrificad, oh mar! Adios, valles Vascongados!

Oh patria mia! las generaciones futuras no te olvidarán, pues no han de poder encontrar tierra mas pura que tú. En vano guerra manchar tu nombre el enemigo; tu Dios es la verdad eterna y El sabrá preservarte de toda impureza.

Hasta aquí, señor Director la admirable queja exhalada por nuestro gran poeta Arrese. ¿No le parece á V. que semejante composición es una maravilla, que debe procurarse su difusión por nuestras montañas para que se acrecienta en todos los corazones el fuego del entusiasmo patriótico? La composición que acabo de traducir marca un nuevo periodo en la poesía euskara; por primera vez esta deja de ser popular, y se eleva al rango de trascendente: la profunda personificación de la raza en la lengua, es una prueba incontrovertible de ello. Aunque imperfectamente, creo haber conseguido hacer palpable la inspiración titánica que informa la elegía. Lo verdaderamente imposible de indicar son las numerosas bellezas de factura que encierra; á la atención de los aficionados me permito señalar la hermosísima estrofa que principia con las palabras.

Zagoz é oraindik zutic arcaitzac? (1) en la que el poeta consigue producir un efecto onomatopéyico asombroso, al lado del cual palidecen el célebre verso de Zorrilla:

El ruido con que rueda la ronca tempestad y el tan celebrado del poeta latino:

(1) Todavía permanecía de pie, pues? (traducción literal.)

Al tuba terribilisonitu taranturradivit

En la presente poesía, el arte es tan grande como la inspiración, la ley de la gradación de los efectos, capital en literatura, está observada con rigorosísima exactitud. La poesía comienza con los plañideros acentos de la melancolía, y termina con los gritos épicos de la desesperación. Parece que estais oyendo el crescendo de la sinfonia en do menor de Bethoven, mediante el que el incomparable músico alemán pasa del scherzo al alegre triunfal. Este golpe de genio lo ha tenido también Arrese. Mirad el camino recorrido desde las acongojadas palabras

Nun dira orañi orañi negarrah? Nun dira neurve begiak? (1)

hasta el grito sublime de «Lurtu ichasunk» (2) y vereis que media un abismo que únicamente el vuelo de un águila podía salvar.

Sin mas por hoy, queda de V., señor Director, affmo. amigo y servidor

Q. B. S. M.
Arturo Campion.

CANCIONERO BASCO

Empezamos á publicar la lista de los suscritores á ese importante libro, obra de nuestro ilustrado y querido amigo don José Manterola.

Esperamos que los vasco-navarros, residentes en la república, se apresurarán á suscribirse á esa publicación tan patriótica como instructiva y amena, en particular para todo vascongado que ame las tradiciones y la lengua de su querida tierra.

Por consiguiente los que quieran suscribirse al referido libro pueden dirigirse á la oficina central de esta Sociedad.

J. U.

A continuación van los nombres de los señores suscritores.

- D. José Cruz Aramburu
- » José Umanan.
- » Pedro Irazusta
- » José A. Artola
- » José M. Carrera.
- » Manuel Basarte

IPARRAGUIRRE

Llamamos la atención de nuestros compatriotas sobre la suscripción abierta en la oficina central de esta sociedad á favor de nuestro comprovinciano el autor de «Guernicaco Arbola» don José M. Iparraguirre.

La triste y precaria situación porque atraviesa el inmortal vate de las montañas euskaldunas, bien merece de parte de sus hermanos de América unánimemente simpática y un pequeño sacrificio á fin de aliviar en lo posible el infortunio que le agobia, en medio de su querida y hoy desventurada euskal-erria.

J. U.

A continuación van los nombres de los que encabezan la suscripción.

- | | | |
|--------------------|---|----|
| Sociedad Lurac-Bat | 8 | 15 |
| José de Umanan | » | 4 |
| Francisco Irañeta | » | 3 |
| Emeterio Quintana | » | 2 |
| Deogracias Latorre | » | 50 |
| Mannel Basarte | » | 2 |

Á DON NICOLÁS DE SORALUCE

Dámos las más sentidas gracias á este ilustrado socio corresponsal por la interesante memoria, *Los Iberos ó sean Eusharos y el Eushara*, que se ha servido remitirnos por el último paquete, la que publicaremos en nuestras revistas sucesivas.

J. U.

OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD LURAC-BAT

Con intervención de esta Oficina se han colocado, durante el mes de Febrero próximo pasado, las siguientes personas de distintas nacionalidades:

(1) Donde está ahora las lágrimas? (¿dónde están mis ojos?) (traducción literal.)
(2) Vuelvo tierra job mar.

Servientas y mucamas	17
Mucamos y muchachos	3
Niñeras	2
Matrimonio	1
Total	23

SOLICITAN O CUPACION

Matrimonios	2
Quinteros	1
Varios cocineros y peones.	

Montevideo, Marzo de 1880.

El Secretario-Gerente.

FRAY-BENTOS

SOCIOS ACTIVOS

- Agente: José Cruz Aramburu
Francisco Bastarrica
José María Lazcano
Pedro Echeverría
José Egaña
Juan Indart
José Antonio Garaicochea
Pedro Zubizarreta
Pedro Oginaga
Antonio Mutuberria

SECCION DE ANUNCIOS

JUAN BAUTISTA INSAUSTI, natural de Balearrain (Guipúzcoa; residía en 1879 en San Nicolás, Provincia de Buenos-Aires.

Su hermano Juan Ignacio, desea saber su paradero.
Ocurrir á esta Oficina Central.

FRANCISCO AGUIRRE, natural de Pamplona, su primo José Aguirre desea saber su paradero.

Calle Rivadavia núm. 248—Buenos-Aires.

Se desea saber el paradero de don Juan Antonio de Santiago y Saavedra del Ferrol, Provincia de la Coruña, España, que vino á Montevideo en 1871.

El que tuviese noticias de este individuo dirijase á la calle Cánaras núm. 107 donde será retribuido por los datos que suministre.

FELIPE IRIZAR, natural de Villafraña; residió en el Departamento de la Colonia, de maestro de escuela.

Se desea saber su paradero para entregarle cartas y retratos de su familia. Ocurrir á esta Oficina Central Norte núm. 19

MATIAS ELIZONDO, natural de Aranz (Navarra). Hasta el año de 1875 residía en Santa Rita de Buenos-Aires; sus hermanas Antonia viuda y Juana, domiciliadas en Caballero, Departamento del Durazno—desean saber su paradero.

Se suplica á nuestra hermana de Buenos-Aires la transcripción de este aviso.

PEDRO ANTONIO GARMENDIA: Su padre José Antonio Garmendia, domiciliado en Amasa, desea saber su paradero; según carta de este señor ese joven vivía en el Cordon, calle del 18 de Julio núm. 631.

PEDRO ERRECART: vasco francés, residía en 1879 en Goya, Provincia de Corrientes.

En esta Oficina Central, se desea saber su paradero.

Se ofrece un matrimonio sin hijos, el marido para capataz de una estancia, para mayoral de una diligencia ó de pendiente de una casa de negocio y la señora para el servicio doméstico en la misma casa.

ALMANAQUE VASCO—NAVARRO PARA 1880: Se vende en la Agencia Central, calle Norte número 19. Recomendamos á los vasco-navarros la adquisición de ese compendio histórico, donde hallarán nombres y páginas gloriosas de la historia euskara.

Suplicamos encarecidamente á nuestros consocios y agentes que hayan recibido el calendario hagan el mayor esfuerzo, á fin de colocar los ejemplares que se han remitido; sirviéndose pedir á esta Agencia los que pudiesen necesitar.

MIGUEL CHOCOLOMA: Residía en la ciudad del Paraná, (República Argentina) en el mes de Agosto de 1862; se desea saber el paradero de este señor.
Se suplica á nuestra hermana de Buenos-Aires la reproducción de este aviso.

Se desea saber el paradero de Diego Francisco Zunda, natural de Aranz en Navarra, para comunicarle asuntos que le interesan, y el de José María Luzabiaga natural de Ichaso-leor (por igual asunto de su familia, residente en Vergara.

Se le suplica á nuestra hermana de Buenos-Aires, la reproducción de este aviso.

POESIAS VASCONGADAS: Estas escogidas poesías que fueron cantadas con tanto éxito en la memorable fiesta de la Sociedad «Lurac-Bat» se hallan de venta á un precio muy reducido en la Imprenta y encuadernación de Zenon Tolosa, 25 de Mayo n.º 156.

Además en esta casa se hace toda clase de impresiones y encuadernaciones á precios módicos.—25 de Mayo n.º 156

DE LA REVISTA LAURAC-BAT DE BUENOS AIRES—Se desea saber el paradero de Manuel Amirola, natural de Lezania, (Alava.) Vino á Buenos-Aires el año 1860.

GREGORIO LEIBAR UNZURRUNZAGA, natural de Oñate, que hace 7 años estaba establecido en Santa Rosa de Bragado.

JULIAN BUSTILLO; (a) Julian viejo, natural de Almotegui, Vizcaya, su primo Julian B. de la estación Chas. pregunta por él.

PEDRO MARIA y FRANCISCO MARTICORENA, naturales de Alcos (Navarra).

En la calle Belgrano 241 se desea saber el paradero de don MANUEL ECHEMIA, natural de Rentería con 5 años de residencia en este país, para comunicarle asuntos que le interesan.

ANTONIO SARALEGUI, natural de Navarra que há cinco años se ausentó de Chivilcoy pregunta por él su hermano Miguel.

JULIAN GOICOECHEA, natural de Segura, (Guipúzcoa de 38 de edad que há 12 años vino á este país, para comunicarle noticias de su familia.

CEFERINO GOYA y GONZALEZ: Se desea saber su paradero para comunicarle un asunto de interés. Es hijo de don Lino y doña Eladia, naturales de Vitoria.

NOTA—Suplicamos á las personas que puedan dar noticias de cualquiera de los individuos que preceden, se sirva avisar á esta sociedad.

Ostatu Española

JUAN ERRASUN-ENA, CALLE SARANDI NÚM. 399 Y BAGACAY NÚM. 10 Á 20

Eche eder paregabeco au da Montevideoo hostaitu obenetatic bat; ciudadean erdi-erdián dago sartu-aterac bi caletara dituela.

Inguratua alde batetik teatro Solis-eguin eta bestetik Plaza Independencia-erquin; Gobiernoco Palacio urbill duelaric.

Comerciante eta particular gucientzat ventaja aundia da onelaco lecuán beitzeta lanaren erdiarequin eguiteco bere ateara guciac comerciaco echo, juzgadu, eta particular gucient erdián dagolaco; echecho balcoyetic icusten dira inguru guciac; ichasora bañatzerá junteco trenac atelatic pasatzen dira, eta echean bertan badira bañuac otzac eta epelac.

Jateco janaric eta edaric onenac, cuarto aleguere eta garbitasun ona, beti pronto dira eta inun baño merqueago naiz ill contura á la eguñeco.

Idortzen da janaric baicoitzari bere echea.

MONTevideo: — Nueva imprenta y encuadernación de Zenon Tolosa, calle 25 de Mayo núm. 156